

ANEXO I

CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO

1. Definición del objeto del contrato.

Ejecución de las obras del proyecto de reparación de la margen derecha y adecuación del entorno del río Saja entre Ontoria y Villanueva de la Peña, términos municipales de Cabezón de la Sal y Mazcuerras (Cantabria).

El proyecto pretende reparar y estabilizar la margen derecha del río Saja en la zona descrita, reabrir un antiguo brazo del río Saja, recuperar el tramo de senda fluvial arrasado, revegetar el entorno y mejorar el estado fitosanitario de la vegetación de ribera en la zona mediante su clareo, entresaca y retirada de arrastres y vegetación muerta. En el diseño de la solución se han seguido criterios de funcionalidad y de integración ambiental, adoptando una sección tipo en la margen que combina la ejecución de escollera de protección con técnicas naturales de revegetación en coronación de talud. Con la reapertura del antiguo brazo del río Saja, la retirada de la isla de acarreo y la entresaca se pretende recuperar parcialmente la configuración trenzada de este tramo de cauce, lo que redundará a su vez en un mejor reparto de caudales a lo ancho del mismo y un menor impacto directo sobre la margen.

2.- Contrato sujeto a regulación armonizada: [NO]

3.- ADMISIBILIDAD DE VARIANTES O MEJORAS.

En el caso de que sean tenidos en cuenta otros criterios, además del precio y de acuerdo con lo establecido en los Artículos 147 del TRLCSP y en las **cláusulas 14 y 16** y se contemple en el **Apartado 15** del Cuadro de Características, los licitadores podrán presentar VARIANTES o mejoras sobre los siguientes aspectos del proyecto:

-
-
-
-

(deben expresarse los requisitos, límites, modalidades y aspectos del contrato sobre los que son admitidas)

En estos casos los licitadores deberán presentar para cada una de las VARIANTES la documentación que se señala en el **subapartado 4.2** del presente anexo la cual se incluirá en el **Sobre N° 2**:

El proyecto para cada VARIANTE será redactado por técnico competente que habrá de estar en posesión de alguna de las siguientes titulaciones:

-
-
-

La oferta económica se incluirá en el **Sobre nº 3**, contendrá tanto la oferta correspondiente a la solución base como las correspondientes a las VARIANTES y se ajustará al modelo que figura como **Anexo VI** al presente pliego.

En el caso de resultar seleccionada una de las variantes, el precio del contrato y los precios unitarios que regirán durante la ejecución de la obra serán los del proyecto VARIANTE presentado por el licitador, afectado, en su caso, por el coeficiente de adjudicación resultante, obtenido como cociente entre el importe de la oferta económica de la variante seleccionada y el presupuesto base de licitación correspondiente a la misma oferta variante

4.-DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDA DE UN JUICIO DE VALOR. (Sobre nº 2)

Contendrá la documentación siguiente:

4.1.- Propuesta técnica.

Constará de una Memoria justificativa y explicativa de la solución propuesta, destacando la tecnología aplicada, las formas y prácticas de ejecución, poniendo de manifiesto las posibles mejoras que se consiguen con ellas en la propia ejecución y en la conservación y explotación de las obras.

La memoria incluirá los elementos necesarios para la de la valoración de los criterios que se señalan en el subapartado 6.1.1.siguiente.

4.2.- Proyecto VARIANTE.

En el supuesto de que se admitan VARIANTES, según lo establecido en el **apartado 15 del Cuadro de Características**, el licitador deberá presentar la siguiente documentación:

- a) Proyectos de construcción conteniendo los documentos y requisitos exigidos por el Artículo 123 del TRLCSP. Dichos proyectos se ajustarán al proyecto base de licitación conteniendo como únicas variaciones las derivadas del desarrollo técnico de las variantes consideradas y los precios nuevos que, en su caso sea necesario introducir, los cuales serán calculados de acuerdo con los precios unitarios utilizados en la justificación de precios del proyecto base de licitación.
- b) Explicación y justificación del proceso constructivo y de la idoneidad de los materiales, tratamiento, puntos de vertido, etc, del proyecto variante.
- c) El proyectos para cada VARIANTE redactado por técnico competente que habrá de estar en posesión de alguna de las siguientes titulaciones:

4.3.-Programa de trabajo y plazo de ejecución.

El Programa de trabajo deberá redactarse de modo que el plazo total de la obra sea, como máximo, el reseñado en el **Apartado 20** del Cuadro de Características y de modo que contenga las inversiones de ejecución por contrata mensuales correspondientes a las obras a ejecutar en cada mes.

Las citadas inversiones mensuales del Programa se expresaran en términos del presupuesto de licitación o en porcentajes el mismo, de forma que de esta información no pueda conocerse ni deducirse la oferta económica, y deberán ser compatibles con las anualidades reseñadas en el **Apartado 6** del Cuadro de Características

Como consecuencia de la planificación realizada, el licitador facilitará la información siguiente:

- Lista de actividades, suficientemente representativa, que permita analizar el desarrollo de las obras.
- Red de precedencias múltiples entre actividades.
- Duración estimada de cada actividad.
- Comienzo y finalización más pronta y más tardía, de cada actividad, referidos al inicio de la obra.
- Holgura total de cada actividad y cualquier otro tipo de holgura que el licitador considere oportuno aportar, definiendo previamente su concepto.
- Diagrama espacios-tiempo en obras de tipo lineal.
- Las inversiones mensuales previstas.

Esta documentación podrá ser completada con toda la información gráfica que el licitador considere oportuna.

Cada licitador expresará formalmente el plazo de ejecución que, según su Programa de trabajo, estima necesario para la ejecución de la obra.

Dicho plazo de ejecución será igual o menor que el plazo máximo que figura en el **Apartado 20** del Cuadro de Características del presente pliego, y deberá coincidir exactamente con el reflejado en el Programa de trabajo que se presente.

Asimismo, el licitador expresará todos los plazos parciales que proponga en su Programa y se encuentren incluidos en el **Apartado 20** del Cuadro de Características

4.4.- Propuesta de actuaciones medioambientales

Se expresarán por los licitadores los sistemas de gestión ambiental de la empresa aplicables a la obra que permitan la valoración de los criterios señalados en el subapartado 6.1.3 siguiente, la propuesta de medidas de gestión medioambiental y de los productos a utilizar en la obra, con inclusión de los certificados y demás documentos acreditativos de estos requisitos.

En particular, se incluirá un programa de vigilancia ambiental cuyo alcance y contenido podrá presentar mejoras de actuación medioambiental con respecto al contenido en el proyecto.

4.5.- Otros (describir)

5 -MODO DE PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN INCLUIDA EN LA OFERTA TÉCNICA

Los licitadores, si así se establece en el **Apartado 13 del Cuadro de Características**, podrán aportar la documentación técnica señalada en el apartado 4 anterior en soporte informático, además de en soporte papel, debiendo cumplir los siguientes requisitos:

5.1.- Oferta técnica correspondiente a soluciones VARIANTES.

La documentación incluirá una copia en soporte papel y dos copias en alguno de los siguientes soportes informáticos:

- CD-ROM
- PEN DRIVE USB.

5.2.- Exigencias de la presentación en soporte informático

(ver instrucciones)

6.- CRITERIOS DE VALORACION DE LAS OFERTAS.

6.1.- No evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas.

Se valorarán en este apartado los siguientes criterios:

- Valor técnico de la oferta.
- Programa de trabajo.
- Programa de actuaciones medioambientales.
- Otros (*describir*).....

La ponderación máxima: (..... %) de la puntuación máxima total de la oferta (PT), distribuida del siguiente modo

(ver instrucciones)

6.1.1.- Valor de la propuesta técnica.

La valoración se realizará teniendo en cuenta las características de los elementos que la integran

(ver instrucciones)

La ponderación máxima será de: POR CIENTO (.. %) de la puntuación máxima total de la oferta (PT), distribuida del siguiente modo:

A) Hasta un máximo depuntos, en función de los siguientes contenidos:

Contenido y grado de detalle de la memoria justificativa y explicativa de la propuesta.
Contenido y grado de detalle de los estudios y propuestas complementarias aportadas, prestando especial atención a los siguientes:

- Estudios geológicos, geotécnicos, hidrológicos, hidráulicos y estructurales, cuando resulten pertinentes y sirvan de base para una mejor interpretación de la propuesta.
- Forma de empleo de los elementos técnicos ofertados en las diversas fases de ejecución.
- Ventajas que supongan en la conservación y explotación de las obras.

B) Hasta un máximo depuntos, en función de los siguientes contenidos

Grado de detalle del proceso constructivo.

Origen y justificación de la idoneidad de los materiales empleados.

Operaciones previstas para la puesta en obra de los distintos materiales.

Definición de los puntos y zonas de vertido de los materiales sobrantes y de su tratamiento.

Otros aspectos que permitan valorar la verosimilitud de la oferta y la posibilidad de su cumplimiento.

C) Hasta un máximo depuntos en función de los siguientes contenidos:

Idoneidad de la solución técnica, tanto base como variante. En el caso de las soluciones variantes se tendrá en cuenta su grado de adaptación a las exigencias establecidas en el **Apartado 13 de este anexo**.

D) Hasta un máximo de puntos en función de los siguientes contenidos

Contenido técnico y grado de definición del proyecto, base o variante. En el caso de soluciones variantes se prestará especial atención a los siguientes aspectos de la solución propuesta:

Justificación técnica.

Nivel de definición en planos y presupuestos

Prescripciones técnicas requeridas.

Materiales a utilizar.

Consideraciones de carácter estético o de innovación tecnológica.

6.1.1.1.- Capítulos y partidas a considerar en la valoración de los elementos técnicos y medios aplicados a la obra.

(ver instrucciones)

6.1.2.- Programa de trabajo

La ponderación máxima será de: POR CIENTO (.. %) de la puntuación máxima total de la oferta (PT).

La valoración se realizará en función de los siguientes elementos:

6.1.3.- Propuesta de actuaciones medioambientales.

La ponderación máxima será de: POR CIENTO (.. %) de la puntuación máxima total de la oferta (PT.

En el supuesto de que en el Pliego de Prescripciones Técnicas no se hayan establecido especificaciones técnicas mínimas de carácter medioambiental, o en el caso de que habiéndose establecido dichas especificaciones, las ofertas presentadas puedan incluir un cumplimiento superior al mínimo fijado, se valoraran las siguientes medidas:

(ver instrucciones)

7.- MODIFICACIONES PREVISTAS DEL CONTRATO.

7.1.- Condiciones y circunstancias que justifican la modificación.

7.2.- Alcance y límites de la modificación.

8.- PENALIDADES

Las penalidades establecidas en la letra b) del **subapartado 27.1** del Cuadro de Características se justifican en base a las siguientes características de la licitación:

POR LA ADMINISTRACIÓN,
FECHA Y FIRMA:

CONFORME:
EL ADJUDICATARIO
FECHA Y FIRMA

INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DEL ANEXO I

1.-CUMPLIMENTACIÓN DEL SUBAPARTADO 5.2

Se seleccionará los soportes que proceda, de entre los siguientes o, en su caso, señalará otros adecuado:

Textos y figuras

Cada documento diferenciado se presentará en uno o varios ficheros independientes en el siguiente formato:

MS Word - versión Office XP

Datos numéricos y tablas

Se presentarán como hojas de cálculo en el siguiente formato:

MS Excel, versión Office XP.

Planos

Los que correspondan a ofertas VARIANTES se presentarán en el siguiente formato:

DXF Autocad, bajo Windows.

Datos cartográficos

Los elaborados previamente o los procedentes de restitución fotogramétrica se presentarán en el siguiente formato:

DXF Autocad, bajo Windows.

Las referencias fotográficas se se presentarán en el siguiente formato:

MS Excel, versión Office XP.

Mediciones y presupuestos

Las mediciones, cuadros de precios y presupuestos se presentarán en:

Formato MS Excel, versión Office XP.

Fichero SISPRE o compatible.

PRESTO o compatible

2.- CUMPLIMENTACIÓN DEL SUBAPARTADO 6.1

La ponderación máxima de los criterios NO evaluables de forma automática se establecerá de acuerdo con las instrucciones sobre la materia aprobadas por la Subsecretaría.

3.- CUMPLIMENTACIÓN DEL SUBAPARTADO 6.1.1.1.

La unidad proponente del contrato consignará en el referido subapartado los elementos y medios de aplicación al objeto del contrato que serán tenidos en cuenta para la valoración de la oferta técnica.

A tal fin seleccionará los que proceda de entre los siguientes o, en su caso, señalará otros adecuados al tipo de obra que se licita

A.1.- TERRENO E INFRAESTRUCTURA

- Cartografía y topografía.
- Investigación del terreno (caracterización geomecánica). Geología y Geotecnia. Prospección geofísica.
- Sondeos de reconocimiento. Métodos de perforación. Registro continuo de parámetros.
- Tratamientos de impermeabilización, cosido y consolidación.
- Cimentaciones. Excavaciones. Movimientos de tierras.
- Terraplenes.
- Inyecciones: métodos, materiales, presiones, instalaciones.
- Tomas de muestras. Ensayos de laboratorio.
- Subpresión. Nivel freático.
- Canteras. Calidad. Granulometría.
- Transporte de materiales.
- Análisis de efectos sísmicos.

A.2.- HIDRAULICA E HIDROLOGIA. ENCAUZAMIENTOS

- Cálculos hidrológicos.
- Cálculo de avenidas.
- Modelos físicos y matemáticos.
- Desvíos de cauces
- Trazados y pendientes.
- Erosión y sedimentación.
- Materiales.

A.3.- OBRAS DE REGLACION

- Diques: materiales, puesta en obra, controles de ejecución
- Revestimiento/impermeabilización: Geotextiles, geomembranas, colocación en obra.
- Obras complementarias: Obra de llegada. Obra de toma. Auscultulación y control
- Reposición de servicios afectados.
- Aliviaderos.
- Desagües.
-

A.4.- CONDUCCIONES CERRADAS

- Definición geométrica y constructiva: trazado, perfil longitudinal, sección tipo, detalle de tramos singulares, anclajes, piezas especiales (codos, válvulas, ventosas, desagües, etc.).
- Características de los tubos: diámetro del tubo, material constitutivo, juntas, timbraje, pruebas de fábrica.

- Servidumbres (cruce de vías de comunicación, otras conducciones, líneas eléctricas, líneas telefónicas y tramos urbanos). Reposición de servicios.
- Automatismos y controles.
- Pruebas de instalación

A.5.- CANALES

- Revestimientos: geotextiles, hormigones (in situ o prefabricados), juntas.
- Obras accesorias o complementarias: Drenajes intersticiales, acueductos, cruces con otras obras, cauces, aliviaderos, tomas.
- Obras de regulación. Compuertas. Balsas laterales o de cola.
- Reposición de servicios afectados.

A.6.- OBRAS DE DESAGÜES

- Revestimientos: hormigones, escolleras.
- Drenajes intersticiales.
- Obras especiales: Cruces con otras obras, cadenas de protección.
- Reposición de servicios afectados.

A.7.- ESTACIONES DE BOMBEO

- Diseño general: número y tipología, adaptación a caudales variables, valvulería, forma de aspiración e impulsión, dimensiones de celdas. Equipos de reserva.
- Características de los equipos (hidráulica y electromecánica): caudales, altura manométrica, potencia, rendimiento, curvas características.
- Características de los motores (tipología, forma de suministro eléctrico, tensión, protección, etc), consumo unitario.
- Fenómenos transitorios (golpe de ariete) y prevención de los mismos: hipótesis asumidas, cálculos realizados. Equipos.

A.8.- DEPOSITOS

- Diseño general: dimensiones en planta, altura útil y resguardo, capacidad.
- Módulos y juntas, conducciones de llenado y vaciado, materiales dispuestos.
- Impermeabilidad, aislamiento térmico, durabilidad y resistencia al vandalismo.
- Elementos de control y operación: fiabilidad y funcionalidad, versatilidad y adaptación a nuevos requerimientos.

A.9.- TRATAMIENTOS DE DEPURACION

- Diseño y cálculo del proceso general de depuración de aguas y tratamiento de fangos.
- Proceso biológico.
- Estabilización de los fangos.

- Tratamientos especiales, si los hubiera.

A.10.- INSTALACIONES DE DESALACION DE AGUA MARINA.

- Diseño general del proceso de desalación: número de líneas de producción unitaria, presión de trabajo, relación agua obtenida/agua consumida, dosificación de aditivos, dimensionamiento de los equipos, eliminación de la salmuera, sistemas de prevención de paradas.
- Elemento de captación del agua salada: ubicación, diseño. Ensayo del bombeo.
- Equipos de retrobomba/motor/turbina: potencia necesaria, origen de la energía consumida, rendimiento energético (Kwhora/m³), materiales, diseño
- Membranas: especificaciones, material constitutivo, geometría, garantías de calidad y duración.

A.11.- CAMINOS

- Firmes: Explanadas mejoradas, subbases, bases, capas de rodadura.
- Otras obras: drenajes, puentes. Materiales (vigas, tableros), pruebas de carga, cruces (otras obras, cauces....), señalización.
- Reposición de servicios afectados.

A.12.- OBRA CIVIL

- Estructuras y materiales.
- Arquitectura, acabados, superficies. Distribución interior, ampliaciones.
- Estética e integración del paisaje.

A.13.- EQUIPOS MECANICOS, ELECTRICOS Y ELECTRONICOS

- Tuberías, conducciones y conexiones.
- Materiales de los equipos.
- Características técnicas y especificaciones de los equipos.
- Dimensiones y capacidad. Localización y accesibilidad.

4.- CUMPLIMENTACIÓN DEL SUBAPARTADO 6.1.2

La unidad proponente del contrato consignará en el referido subapartado los elementos que serán tenidos en cuenta para la valoración de la oferta técnica.

A tal fin seleccionará los que proceda de entre los siguientes o, en su caso, señalará otros adecuadas al tipo de obra que se licita:

Profundidad y grado de detalle del programa, su coherencia, el buen conocimiento que denoten del proyecto y del terreno donde será ejecutada la obra.

Racionalidad del plazo ofertado, en relación con:

- Las dificultades técnicas.
- Los equipos materiales y humanos adscritos a la ejecución de la obra.
- La climatología estacional.
- La posible necesidad de pausas por requerimientos de explotación.
- Las condiciones físicas del entorno.
- El cumplimiento del plazo total y los plazos parciales que se establecen en el **Apartado 20** del Cuadro de Características.

5.- CUMPLIMENTACIÓN DEL SUBAPARTADO 6.1.3

La unidad proponente del contrato consignará en el referido subapartado las medidas que serán tenidas en cuenta para la valoración de la oferta técnica.

A tal fin seleccionará las que proceda de entre las siguientes o, en su caso, señalará otras adecuadas al tipo de obra que se licita:

- ☐ Reducción de los niveles de ruido ocasionados por equipos y maquinaria.
- ☐ Reducción de emisiones de gases..
- ☐ Reducción de la generación de residuos.
- ☐ Procedimiento de gestión de residuos
- ☐ Utilización de productos con etiqueta ecológica u otros distintivos de calidad ambiental equivalentes.
- ☐ Reducción del uso de combustibles fósiles.
- ☐ Uso de energías alternativas o de mecanismos de ahorro de energía.
- ☐ Uso de materiales reciclables, reutilizables o valorizables.
- ☐ Uso de materiales procedentes de procesos de reciclado.
- ☐ Uso de materiales que reduzcan los niveles de emisión sonora.

ANEXO II

DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL LICITADOR INDICANDO QUE CUMPLE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS LEGALMENTE PARA CONTRATAR CON LA ADMINISTRACIÓN (Artículo 146.4 del TRLCSP).

I.-IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL.

NOMBRE:.....

APELLIDO 1º:.....

APELLIDO 2º:

DNI / NIF / NIE / PASAPORTE:

PODER DE REPRESENTACION: (*Indíquese si es Mancomunado, Solidario, Otros...*).

REFERENCIA DE LA ESCRITURA DE PODER:

.....
.....

II.-IDENTIFICACION DEL LICITADOR (*persona física o jurídica*)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:.....

NOMBRE COMERCIAL:

CIF / NIF:

DOMICILIO SOCIAL

CALLE Y NÚMERO:

LOCALIDAD:

PROVINCIA:

PAÍS:

CODIGO POSTAL:

TELÉFONO:

FAX:

CORREO ELECTRÓNICO:

DIRECCIÓN WEB:

De acuerdo con lo previsto en los apartados números 1 y 4 del artículo 146 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto

Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, en la redacción dada por el artículo 44 de la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización

DECLARA RESPONSABLEMENTE:

a) Que puede acreditar poder bastante para efectuar esta declaración, así como para suscribir la oferta a esta licitación.

b) Que la empresa a la que represento, acreditará personalidad y capacidad de obrar según se exige en pliegos, los requisitos de solvencia económico, financiera y técnico profesional, aportando en su caso la clasificación exigida. Dichos requisitos concurren en mi representada desde la fecha de finalización de plazo de presentación de las proposiciones.

c) Que se compromete irrevocablemente a adscribir los medios técnicos y humanos que exige el pliego para la ejecución del contrato.

d) Que no incurre en las prohibiciones de contratar, incluso las referentes a obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

e) Que cuenta con las habilitaciones y certificaciones especialmente exigidas en el Pliego.

f) Que concurre a la licitación agrupado en una **UTE** con las siguientes empresas, cada una de las cuales participa en el porcentaje que asimismo se indica y ha asumido el compromiso de constituirse formalmente el UTE, caso de resultar adjudicatarios: (*)

.....
.....
.....

g) Que se somete a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que le pudiera corresponder (**).

h) Que se compromete a la acreditación de lo anterior al ser requerido por la Administración en un plazo improrrogable de diez días hábiles.

i) Que el licitador al cual representa forma parte del siguientes grupo empresarial:
(Indicar nombre del grupo, o en su caso que no pertenece a ningún grupo):

.....

j) Que del grupo empresarial presentan oferta a esta licitación las siguientes empresas:

.....
.....

k) Que presenta ofertas para los siguientes lotes (***)

(Lugar, fecha, sello empresa y firma de representante legal)

Sr/Sra.(indicar
contratación).....del (Ministerio de Agricultura,
Alimentación y Medio Ambiente, OO.AA.....,)

- (*) Solo en el supuesto de concurrir en UTE
- (**) Solo en el supuesto de tratarse de empresas extranjeras
- (***) Solo en el supuesto de presentar oferta por lotes determinados.

ANEXO III (*)

MODELO DE DECLARACION EXPRESA RESPONSABLE

D./D.^a con DNI /
NIE n.º: en nombre propio o en representación de la empresa
....., con C.I.F.:....., licitadora en el procedimiento abierto
para contratar publicado en el BOE/DOUE de
fecha.....

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

1. Que la empresa a la cual representa, sus representantes y sus administradores no están incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar señaladas en el artículo 60 del TRLCSP
2. Que la empresa a la cual representa, se encuentra al corriente del cumplimiento de las Obligaciones Tributarias y de Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.
3. Que las circunstancias contenidas en el certificado de clasificación emitida por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, a efectos de acreditar la solvencia económica, financiera y técnica o profesional no han variado (solo cuando sea necesaria su aportación).

Y AUTORIZA, si su proposición resultase ser la más ventajosa económicamente para el (Ministerio de....., OO.AA.....), a éste para que recabe todos los datos que, obrando en poder de las Administraciones Públicas, fueren necesarios para comprobar la veracidad de las declaraciones realizadas.

(La adjudicación de contratos a personas que se hallen comprendidas en alguno de los supuestos mencionados será nula de pleno derecho, con los efectos que se prevén en el TRLCSP, comprendiendo, en su caso, la indemnización de los daños y perjuicios causados).

(Lugar, fecha, sello empresa y firma de representante legal)

Sr/Sra.(indicar órgano de contratación).....del (Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, OO.AA.....,)

() En el supuesto de que en el expediente se hubiere previsto la posibilidad de sustituir la aportación inicial de la documentación a incluir en el sobre nº 1 por una declaración responsable, el licitador a cuyo favor recaiga la propuesta de adjudicación, deberá acreditar hallarse al corriente de las obligaciones mencionadas de la forma prevista en la cláusulas 19.1 a 19.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.*

ANEXO IV

COMPROMISO DE ADSCRIPCIÓN DE MEDIOS

D./D.^a en calidad de con
DNI / NIE n.º:, en nombre propio o en representación de la empresa
....., con C.I.F.:....., inscrita en el Registro de
Licitadores de, con el n.º, al objeto de participar
en la contratación denominada
..... convocada por acuerdo de.....

Se comprometo a adscribir los medios personales o materiales suficientes para la ejecución del contrato, y específicamente los siguientes medios (que, en su caso, son fijados por el órgano de contratación):

A).-Compromiso de adscripción de medios personales:

Un facultativo que actuará como delegado de obra y dispondrá de alguna de las siguientes titulaciones:

.....
.....
.....

B).- Compromiso de adscripción de medios materiales:

.....
.....
.....
.....

Los medios señalados en las letras A) y B) anteriores formarán parte de la propuesta que presenta esta empresa, y por tanto, tendrán carácter contractual. En consecuencia, esta empresa se compromete, en caso de resultar adjudicataria, a mantenerlos durante el periodo de ejecución del proyecto de la obra que constituye el objeto de este contrato y a comunicar al órgano de contratación cualquier variación que se produzca con respecto a ellos.

Ena..... de..... de 20

(SELLO EMPRESA Y FIRMA DE REPRESENTANTE LEGAL)

FIRMADO:

Sr/Sra.(indicar órgano de contratación).....del (Ministerio de
Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, OO.AA.....,)

ANEXO V

MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE DE VIGENCIA DE LOS DATOS ANOTADOS EN
EL REGISTRO DE LICITADORES

D./D.^a en calidad de
con DNI / NIE n.º:, en nombre propio o en representación de la
empresa, con C.I.F.:....., inscrita en el
Registro de Licitadores de, con el n.º, al objeto
de participar en la contratación denominada
..... convocada por

DECLARA:

☐ Que los datos de esta empresa que constan en el Registro de Licitadores no han sido
alterados en ninguna de sus circunstancias y que se corresponden con el certificado del
Registro expedido con fecha.....

☐ Que de los datos de esta empresa anotados en el Registro de Licitadores han sufrido
variación los que a continuación se indican, según se acredita mediante los documentos que
se adjuntan, manteniéndose los demás datos sin ninguna alteración respecto del contenido
del Certificado del Registro de fecha.....

Datos que han sufrido variación:

Documentación justificativa que se adjunta:

En, a de de 200...

(SELLO EMPRESA Y FIRMA DE REPRESENTANTE LEGAL)
FIRMADO:

Sr/Sra.(indicar órgano de contratación).....del (Ministerio de
Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, OO.AA.....,)

ANEXO VI

MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA

D./D.^a en calidad de con DNI / NIE n.º:
..... en nombre propio o en representación de la empresa
....., con C.I.F.:....., inscrita en el Registro de Licitadores de
3....., con el n.º, al objeto de participar en la contratación
denominada convocada por
....., publicado en Boletín
.Oficial del Estado correspondiente al día se compromete a la ejecución del
expresado contrato por la cantidad de (en letra y número) que se señala en la tabla (IVA, IGIC, IPSI,
excluido), según las soluciones que en la misma se indican, representando el (IVA, IGIC, IPSI) (al...%) las
cantidades que asimismo se indican (en letra y número), ajustándose en todo a los Pliegos de Cláusulas
Administrativas Particulares y al proyecto correspondiente a la solución base que declara conocer y a los
proyectos correspondientes a las soluciones variantes aportados..

SOLUCION	IMPORTE EN EUROS	
	EN LETRA	EN NUMERO
BASE (IVA excluido)		
IVA		
VARIANTE 1 (IVA excluido		
IVA		
.....		

(Lugar, fecha)

(SELLO EMPRESA Y FIRMA DE REPRESENTANTE LEGAL)
FIRMADO

Sr/Sra.(indicar órgano de contratación).....del (Ministerio de
Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, OO.AA.....,)

